

REDACCION

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION

Núm. 13, 2.º 2.ª

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director. La económica al Administrador.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sta. Lucía vg. **SANTOS DE MAÑANA**.—Stos. Nicasio y Justo m. r.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
El restablecimiento del poder temporal del Papa.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el próximo restablecimiento del poder temporal del Papa.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer al menos con oraciones a tan noble causa.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Providencia, en S. Francisco, y mañana a la Purísima Concepción, en las M. M. de la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de religiosas Beatas de Santo Domingo, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve, después del rezo de Horas, procesión claustral y Oficio solemne a dos coros, con sermón a cargo del M. L. señor D. Antonio Casola, canónigo.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, continúa la Novena de la Inmaculada Concepción.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Parroquia de Sa. Francisco

A las nueve y media, Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa la Novena de la Purísima Concepción, con Rosario-rezados, oraciones de la Novena, Padre Nuestros y gozos de la Stma. Virgen.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, Trisagio Mariano, con música, por la capilla del señor Reig, Novena, sermón a cargo del Rdo. doctor don Antonio Fauli, finalizando la función con una solemne Salve a la Virgen.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media, Misa de Comunión para los socios de la Conferencia de S. Vicente de Paul.

A las nueve, Misa para los congregantes de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y meditación.

Iglesia del Carmen

A las siete, Misa de Comunión general para los cofrades del Carmen.

A las nueve y media, Oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad y luego Misa rezada.

Por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. D. M., Corona a la Virgen, sermón que dirá el Rdo. P. Lucas de San José, reserva, procesión y sorteo de escapularios.

Iglesia de San Miguel

A las cinco y media de la tarde continúa el solemne Novenario, que las Hijas de María dedican a su excelsa patrona, en celebración del misterio de su Concepción Inmaculada. Se rezará el Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio propio de la Novena, motete, sermón a cargo del Rdo. Dr. D. José Solé; canto de los gozos y variadas letrillas.

Iglesia de Sta. Clara

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia del Pio Hospital

La Asociación de «La Cruz Roja» celebra, a las once, un Oficio solemne para festejar a su Patrona la Inmaculada Concepción.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cuatro, Rosario y meditación.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.
Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
Beneficencia.—A las nueve.
Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.
San Lorenzo.—A las once y media.
Domingos de la Presentación.—A las siete y a las diez.
San Miguel.—A las siete y a las diez y media.
Jesús María.—A las siete y a las nueve.
Hospital.—A las nueve y a las diez.

ENTERADOS

Días atrás, al hacer el nuevo ministerio su aparición en el Congreso, sucedió que el Sr. Maura se embelesó oyendo un discurso del Sr. Salmerón, y se embelesó precisamente por esto que el jefe de la minoría republicana decía a los tradicionalistas: «Vosotros queréis usar la fuerza del Estado, el aparato formidable jurídico del Estado para una cosa tan anticristiana como imponer las creencias para sojuzgar la conciencia del pueblo a los dictados de la Iglesia».

La doctrina sustentada por los señores Gil Robles y Nocedal y por todos los tradicionalistas y por todos los católicos netos no es esta. Podrán los tradicionalistas en particular sostener doctrinas y soluciones más o menos discutibles desde el punto de vista político o dinástico, pero en lo que afecta a los intereses, a los derechos de la Iglesia, unos y otros, carlistas, integristas y neutros, están enteramente de acuerdo y defienden la que todo fiel cristiano está obligado a defender.

De modo que aquel embelesamiento del flamante jefe del Gobierno significa una oposición franca, no a la política de partido, sino a la política de Dios.
El Sr. Maura pertenece por propia confesión a la escuela de los liberales católicos o católicos liberales, que es lo mismo, escuela condenada por la autoridad suprema de la santa Iglesia. No sabemos si es el único liberal católico que figura en los partidos políticos españoles, como supone el Sr. Nocedal, pero que es liberal católico o católico liberal no cabe duda.

El defiende en política la libertad para todas las ideas, la libertad de enseñanza, y de consiguiente aquella libertad defendida por Silvela cuando dijo que había que otorgarla al error lo mismo que a la verdad. La fórmula del Sr. Maura es esta: La inteligencia no delinque. Expresión algo impropia, pero que manifiesta bien a las claras el intento de su autor. La inteligencia no delinque, es decir, no hay delito de ningún género en profesar, sostener y propagar cualquier linaje de ideas.

De aquí viene el error crasísimo que motivó el embelesamiento del Sr. Maura al oír ciertos párrafos del discurso del Sr. Salmerón. La doctrina católica que consiste en enseñar que el error no tiene derecho alguno, que el Estado católico viene obligado a cohibir toda propaganda contraria al dogma y a la moral, la entienden ellos como la expresión de una tiranía ominosa e insufrible. Según ellos, sostener esta doctrina equivale a sostener que puede obligarse a la fuerza a creer a quien no crea, y hacer profesar el catolicismo sin fe y sin convicciones católicas.

No es esto, y el Sr. Maura y el señor Salmerón, con el talento que

Dios les ha dado hubieran de haberlo entendido hace tiempo, como lo entendemos los que, sin tener ni de mil partes su talento, discurrimos sin prejuicios y sin mezcla de pasión.

Defender la verdad católica de los ataques de los sectarios, castigar a cuantos vengan a enziñar el campo del padre de familia, lo mismo que a los católicos apóstatas, que por ser cristianos pertenecen a la jurisdicción de la Iglesia, no es imponer creencias, ni obligar a nadie a hacerse católico contra su voluntad.

Admitido que la Religión católica es la religión verdadera, la única con la cual puede el hombre agradar a Dios y hacerse salvo, siguese por indeclinable consecuencia el derecho que tiene esta religión de evitar por todos los medios racionales el que sea atacada, y de castigar el escándalo de los que habiéndola profesado y sometido a sus leyes la niegan en público con agravio de la autoridad de Dios y de sus legítimos representantes.

En esto se funda la oposición de los católicos y de la Iglesia a la libertad de enseñanza como tesis, esto es, prescindiendo de las circunstancias particulares de cada país, y la doctrina de que debe el Estado católico ayudar con los recursos de que dispone a llevar a la práctica aquellos principios inconcusos, ayudar a la Iglesia a defenderse de los ataques de sus enemigos.

Los polemistas católicos de nuestros tiempos, vista la mala disposición de los gobiernos, se contentarían con lo menos, con que el Estado, cumpliendo con la Constitución y con lo que debe a su dictado de católico, reprimiera la propaganda sectaria, y a esto se llama violentar las conciencias y obligar a la fuerza a aceptar la doctrina católica.

Ya sabíamos que el actual jefe del Gobierno, que como persona privada es, según dicen todos, un católico excelente, en la esfera política profesaba tamaños errores. Lo sabíamos por haberlo dicho el mismo repetidas veces; pero no ha estado de más que tornara a repetirlo ahora que su situación ha cambiado como no podía imaginario el mismo.

Bueno es oír de labios del señor Maura esta confesión ahora que siendo jefe de gobierno, podrá contar con el apoyo de todos los católicos, si por dicha se hubiese revotado.

Esto prueba que su liberalismo es de los que no se arrancan ni a tres tirones.

Dominica III de Adviento

(DE COLABORACION)

Es un error harto extendido aún entre las personas que se precian de católicas creer que la vida de la perfección cristiana es una vida triste y aplastadora. Nada más contrario a la verdad, y por poco que se conozca el espíritu de la Iglesia y la índole del corazón humano, se comprenderá que no hay ni puede haber alegría verdadera fuera de la perfección cristiana. La Iglesia, aun en los santos tiempos de Cuaresma y Adviento quiere que los ayunos y mortificaciones que impone a los fieles estén realzados por la alegría. Ya el divino Salvador decía: «cuando ayunéis no hagáis como los fariseos, que están tristes y componen sus rostros para que todos se enteren de que ayunan.» Por esto tanto en la Cuaresma como en el Adviento interpone una dominica en la cual exhorta a los fieles a que se alegren en el Señor.

En el oficio de dichas dominicas el órgano deja oír de nuevo sus armoniosas voces y todo el rezo está impregnado de la santa alegría que emana de la tranquilidad de la conciencia.

La presente dominica, llamada Gaudete de la primera palabra con que empieza el introito, está consagrada a probar a los fieles por medio de la práctica las consideraciones que acabamos de hacer ligeramente. Pero el oficio de hoy está todo saturado de una alegría y entusiasmo particulares y característicos de este santo tiempo de Adviento. Esta alegría y entusiasmo es producido por la próxima venida del Mesías.

La nota culminante del rezo de hoy es el introito que está tomado de la carta del apóstol S. Pablo a los Filipenses y en la cual les dice y repite que se alegren, pero que no se olviden, aun en los momentos de expansión, de hacer patente su modestia ante los hombres. Recomienda también que no nos preocupemos de las cosas mundanas, sino que dirijamos todos nuestros esfuerzos a lograr que nuestras plegarias sean escuchadas ante el trono del altísimo. El salmo escogido para este introito es el 84, sublime é inspirado canto en que se profetiza la obra de la redención diciéndonos que la misericordia y la verdad se encontraron, resultando de este encuentro el osculo fraternal entre la justicia y la paz.

En la oración la Iglesia pide a Dios que adopte su oído a nuestras oraciones y que por medio de su gracia disipe las tinieblas que ofuscan la inteligencia de los fieles.

Estas son las notas más salientes del oficio de este día y que hemos creído oportuno hacer resaltar a fin de evidenciar que la verdadera alegría, asequible en este mundo, sólo puede encontrarse en la práctica de la virtud y en el seno de la Iglesia católica, fuera de la cual no hay salvación posible.

R. B. F.

Conferencias sobre el crédito popular

(CONCLUSION)

El tipo de Caja propuesto por el insigne P. Vicent difiere en gran manera del anterior, pues adopta un carácter familiar que le hace por todo extremo simpático y recomendable. El celosísimo apóstol de las obras sociales en España, que ha hecho muy profundos estudios del régimen corporativo y cuyas fundaciones se cuentan por centenares en la región levantina, organiza a los socios de las Cajas por decurias y centurias de familias con sus jefes respectivos, encargados de conocer, vigilar y dirigir a los suyos, conservándose así garantidos la moralidad y el crédito de todos.

Establece también las aportaciones directas y el ahorro mensual obligatorio, reconociendo igualmente el derecho a recibir préstamos por el duplo de la libreta de cada uno ó por mayor cantidad si otros socios ofrecen para ello su garantía. El interés de estos préstamos es inferior al 5 por 100. La organización interna (no uniforme, pues necesariamente ha de adaptarse a fines y ambiente distintos) es muy semejante a la de los antiguos gremios ó corporaciones cristianas y tiene un profundo carácter religioso, siendo, por tanto, verdadero elemento de reforma social. El éxito más feliz ha sido la mejor corona de este hermoso apostolado, y los usuarios ó señorets, vencidos por la caridad cristiana, se han visto obligados a cesar en aquellas infames rapiñas con que se enriquecían injustamente, ayudados muchas veces por el caciquismo municipal.

La sesión del día 27 fué dedicada por entero al examen de las Cajas fundadas por D. Nicolás Fontes en Jabalí Viejo, Jabalí Nuevo, La Alberca, Santomera, Aljucer y Lira Alta, pueblos de la provincia de Murcia. Los lectores de nuestra Revista conocen ya la obra y el autor, pues de una y otro se ha hecho en La

Lectura Dominical el elogio que justamente merecen. La obra del señor Fontes, mirada desde el punto de vista técnico ó económico, es una institución compleja, a la vez Caja de ahorros, de crédito y de socorro ó caridad; pero a la luz de un criterio moral es un admirable testimonio del poder de la voluntad humana cuando con inteligente perseverancia se pone al servicio del prójimo por amor de Dios.

Pueden ser socios de estas Cajas hasta los pordioseros, pues en ellas admiten imposiciones desde diez céntimos mensuales con derecho a obtener préstamos, ya iguales a la cantidad que el prestatario ha llegado a reunir, ya superiores con la garantía de otros imponentes, para dejar siempre a salvo los intereses de la Caja, alma mater de todos sus adheridos. En caso de enfermedad ó calamidad perentoria, el prestatario es gratuito y sin plazo, pues de él responde la llamada Caja de socorros; en los demás casos se fija el interés en un 3 por 100 anual (¡allí donde los usureros llevaban el 6 por 100 diario!) y su devolución en un año por décimas partes. De este modo, como la Caja vuelve a prestar las devoluciones, se obtiene una ganancia que permite asignar a los ahorros un interés hasta de 6 por 100, según los casos. Los sobrantes producidos de este modo y por las imposiciones continuas de los socios, que están obligados a llevar a la Caja cuando menos sus diez céntimos mensuales, se han dedicado a comprar casas y tierras que se adjudicaron a algunos socios a pagar en diez años, a adquirir a precio razonable el trigo que los humildes labradores tenían precisión de vender cuando estaba barato, ó a fabricar harinas regulando su precio en el mercado, siempre en beneficio de los pobres.

La organización tiene carácter social ó colectivo: los socios se agrupan por docenas y centenares con sus respectivos jefes, que son los mediadores entre la Caja y sus adherentes; la contabilidad, muy sencilla, está al alcance aun de quien solamente sepa sumar y restar; el espíritu es eminentemente cristiano y patriarcal: las cuentas mensuales se exponen en la puerta de la iglesia para que todo el mundo se entere.

Los frutos son, ciertamente, maravillosos. Constituyóse la Sociedad en mayo de 1891 con 10 acciones de 10 céntimos, 30 de 20, 140 de 25 y 10 de una peseta: total, 52 pesetas. Pues bien: en los trece años que lleva de vida la Caja popular ha hecho más de 2.000 préstamos por una suma superior a 120.000 pesetas al 3 por 100; ha comprado 40 casas, un huerto y varias tierras; ha regulado el precio del trigo y de la harina, y posee hoy en cuenta corriente con el Banco de España un sobrante de 50.000 pesetas. Operibus credite.

En las provincias de Palencia y Zamora funcionan con éxito satisfactorio Cajas rurales sistema Raiffeisen, ya conocido por nuestros lectores. Sus socios son labradores que conjunta y solidariamente se garantizan ante los propietarios a quienes recurren para obtener el dinero que necesitan. Lo más frecuente es que estas sociedades carezcan de capital de fundación, aunque no es poca la aportación que hacen con su responsabilidad solidaria é ilimitada para garantizar entre todos el crédito de cada uno de ellos. De manera que cuando el socio necesita dinero para fines exclusivamente profesionales y de producción, la Caja lo pide a módico interés con la garantía real de todos los socios, dándosele luego al peticionario con un modesto sobreprecio que permite aumentar el fondo social si le bubiere, ó acudir a otras necesidades de la Caja, pero sin repartir nunca dividendos.

Este es el principio fundamental de las Cajas Raiffeisen, cuya organización puede diversificarse en variantes impuestas por las exigencias de cada localidad. Las Cajas de Amusco y Carrión de los Condes, fundadas por los meritisimos sacer-

dotes palentinos D. Anacleto Orejón y D. Valentín Gómez, muy versados en este linaje de estudios, han dado en el corto tiempo que llevan de vida felicísimos resultados. La primera dispone de un crédito de 40.000 pesetas que le ha concedido el Banco de España sin más garantía que esa solidaridad ilimitada de los socios, y ha hecho operaciones por valor de 30.000 pesetas, de las que ya se ha reembolsado algunas. La de Carrión ha tenido menor movimiento, facilitando el dinero los mismos socios, pues de la Caja forman parte, al lado de modestísimos agricultores, los primeros contribuyentes. Una y otra han establecido como bases la economía en el interés y la mayor amplitud posible en el plazo de devolución, ya que los productos que el labrador obtiene de un préstamo no son inmediatos.

El Sr. D. Luis Chaves Arias, inteligente y muy celoso propagandista de este sistema de Cajas rurales, ha fundado varias en la provincia de Zamora, haciéndolas al propio tiempo Cajas de ahorro, donde los socios pueden imponer sus capitales en concepto de préstamos a la Sociedad y siempre que ésta pueda colocarlos como préstamos a los socios, reflejo que permite abonar interés a los imponentes y obtener una garantía social. Los imponentes, sin embargo, podrán retirar a su voluntad las cantidades impuestas, si hubiera en la Caja fondos suficientes para atender a la devolución. Este sistema mixto de crédito y ahorro es ciertamente muy recomendable.

En las conferencias donde fueron expuestos, con sencillez y claridad verdaderamente plausibles, los diversos sistemas de Cajas de crédito popular que funcionan en España, se reconoció la conveniencia de que todas se pongan en relación con el Banco de León XIII para obtener de él los anticipos que necesitan en condiciones ventajosas, sólo limitadas por la necesidad de conservación de aquel establecimiento de Crédito, el cual por medio de sus sucursales de provincias y, donde no las tuviere, valiéndose del Consejo diocesano de las Corporaciones católicas obreras, determinará en cada caso la forma en que ha de hacer los anticipos.

Otras instituciones de crédito popular se examinaron en las interesantes conferencias a que venimos refiriéndonos; pero como esta Crónica se ha hecho ya sobrado extensa, bueno será darle fin con promesa de continuar el estudio de aquéllas en nuestra próxima Sección obrera.

FROILEN LEÓN.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Llamamos la atención del señor Gobernador civil sobre lo que ocurre en Rocafort de Queralt.

Según nuestros informes reina en dicha población desde hace más de cuatro meses una verdadera epidemia de tifus sin que hasta la fecha se haya preocupado nadie de examinar las causas que la producen y evitar su desarrollo.

Estamos seguros que nuestra dignísima primera autoridad civil tomará las medidas oportunas para atajar el mal de cuyo favor le quedaran agradecidos los vecinos de dicho pueblo.

Se encuentra enferma la tierna hija del alcalde accidental D. Rafael Cañellas.

Deseamos de todas veras un pronto restablecimiento.

Según declaración del vecino Baldomero Torrens, que habita el piso segundo de la casa núm. 3, de la calle del Cos del Bou, ayer tarde, mientras la mujer fué a llevarle la comida, penetraron ladrones en su dicha habitación, la que se encontró abierta, con los muebles en desorden, notándose la falta de cinco duros en metálico y de un reloj.

La policía practicaba averiguaciones para el esclarecimiento del hecho.

De doce a una y media de la tarde amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música de Luchana, interpretando el siguiente programa:

- 1.º «El Ingeniero», paso-doble.
- 2.º «Babbo», septimio.
- 3.º «La viejecita», minueto.
- 4.º «Concertante Alemán».

Por los agentes de la Alcaldía le fueron decomisadas ayer a una vendedora dos gallinas muertas a las que se había falsificado el marchamo que fija el Ayuntamiento.

La Alcaldía dispuso fueran distribuidas dichas aves entre algunos Asilos benéficos y varias familias pobres.

Ayer tomó posesión de su destino el nuevo delegado de Hacienda Sr. Bernet.

El triduo que se celebra en la parroquial iglesia de San Juan Bautista en honor a la Inmaculada Concepción y que empezó el viernes, vése muy concurrido de fieles, que al propio tiempo que a honrar a la Virgen, gustan de oír los sermones que predica el Rdo. don Juan A. Fauli, beneficiado tenor de nuestra metropolitana.

Así mismo son muy solemnes los cultos que vienen verificándose en la iglesia de San Miguel, en los que predica elocuentemente todas las noches el reverendo Dr. D. José Solé, catedrático de la Universidad pontificia.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha hecho para mañana el siguiente señalamiento de pagos: a don Federico Monserrat, 5.272,45 pesetas; a D. Juan Just, 8.877,65; a D. Sixto Laguna, 7.523,36; a D. Arturo Gimenez, 11.783,65; a D. Maximino González, 5.822,68; a D. Pablo Delclós, 5.515,79; a D. Rafael Janer, 6.261,14; y a D. Luis Viñes, 5.511,33.

Casi restablecido de su enfermedad, ayer pudo salir a celebrar el santo sacrificio de la Misa, nuestro respetable amigo el Rdo. D. Francisco Casas, administrador de este diario, lo que tenemos verdadera satisfacción en hacer público.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro a trío de violín, harmonium y piano por los Sres. Torrents, Gols y Salvat:

- «Si yo fuera rey».—Adam.
- «Traviata», fantasía.—Verdi.
- «Mefistófeles», epílogo.—Boito.
- «Faust», souvenir.—Gounod.
- «Célébré Gavota».—Salvat.

113 son ya en esta provincia los suscritores a los Seguros de «La Actividad», según puede verse en el anuncio.

Hemos recibido el último número de la revista católica *Semanario Católico de Reus*, que contiene el siguiente sumario:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la Semana: Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica.—Estudios sobre el liberalismo, por José Viñas y Campiá, canónigo.—Correspondencia, (conclusión) por José Ciurana.—Leyes de represión por Constancio.—Las bodas de la patria, (poesía), por Joseph Simó y Bofarull.—Proyecto de Reglamento de una Sociedad de producción y consumo, (continuación) por Antonio Hernández Gras, abogado.—Recortes y noticias.—Amenidades.

Grabados: Sin trabajo.—El arte a 3.000 metros sobre el nivel del mar, (composición humorística).

Hemos sido atentamente invitados, por el señor director del Colegio provincial de esta ciudad, para asistir a la velada literario-musical que con motivo de la solemne repartición de premios tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy en el salón de actos del mencionado Colegio.

Damos gracias por la atención y prometemos nuestra asistencia.

Ha llegado a esta ciudad, con cuatro días de permiso, el capitán ayudante del batallón que presta servicio en Tortosa D. Enrique Perera Abreu.

Los guardias municipales detuvieron ayer a dos jóvenes forasteros é indocumentados, los cuales por orden de la Alcaldía fueron expulsados de esta ciudad.

A unas cincuenta llegaron las víctimas ocasionadas por la estrigina que repartieron ayer los agentes de la autoridad, entre los individuos de la raza canina.

En virtud de lo que previene el real decreto de 14 de junio referente a la asistencia facultativa gratuita, la Alcaldía ha dispuesto que desde el 14 al 31 del mes actual, de diez a once de los días laborables, sean inscritas, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, todas las familias pobres, avendadas en esta ciudad, que se crean con derecho al expresado auxilio.

Hoy a las once y media S. E. I. el señor Arzobispo administrará el santo sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio.

La *Gaceta* publica el nombramiento del Sr. D. Tomás Castellano para el cargo de gobernador del Banco de España.

Mañana de ocho a once en la iglesia parroquial de San Juan Bautista se dirán misas en sufragio del alma de doña Francisca Valdeperas, viuda de Punsoda, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Anteayer mañana, procedente de Madrid, pasó por la vecina ciudad, dirigiéndose a la capital del Principado, el Fiscal del Tribunal Supremo electo, señor Maluquer y Vilador.

Por cablegrama que de Buenos Aires ha recibido la revista comercial *Mercurio*, se sabe que además de los considerables objetos que para la formación de un Museo Comercial trae la embajada, donativos de Asociaciones particulares de aquellas Repúblicas, han embarcado también una colección zoológica entre la cual se cuentan varias fieras, representantes de la fauna sudamericana, la cual ha sido donada con destino al Parque de Barcelona.

Se ha celebrado en Madrid el banquete con que el Ayuntamiento de la Corte obsequió a los comisionados del de Barcelona.

Al acto han asistido 50 comensales, entre ellos los Sres. Boladeres, Gómez del Castillo, concejales y representantes de la prensa.

El capitán general, Sr. Delgado Zuleta, se encuentra más aliviado del catarro que le aqueja, habiendo podido abandonar la cama, de lo que nos alegramos.

Dentro breves días profesarán en la Casa-Colegio de Hermanas Carmelitas de la Caridad de Montblanch, las Hermanas Joaquina Oliver y Carmen Milla, naturales de Gerona y Castellfullit, respectivamente.

Un vecino de la Barceloneta ha entregado a aquella Alcaldía un cheque de 75.000 pesetas, girado contra la razón social Crédito Español.

El documento fué hallado en la vía pública por un hijo del primero, de doce años de edad.

La Junta Directiva del Patronato obrero de San José de Reus ha tenido la deferencia, que agradecemos, de invitarnos a la sesión literario-musical que con motivo de solemnizar la inauguración de una Cooperativa de consumo, se celebrará hoy a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de dicho Patronato. Tendremos mucho gusto en dar cuenta a nuestros lectores de tan hermosa fiesta.

Escriben desde Ribarroja que aquella población se halla en plena recolección de la aceituna, la cual es regular en cantidad y superior en calidad.

El aceite se cotiza a 13 y 14 pesetas cántara, y la aceituna a 8 y 8,25 pesetas cuartera.

Escriben de Vilaller (Valle Aran) que recientemente ha sido visitada aquella población por el ingeniero francés monsieur Lezaud y su distinguida esposa y Mrs. Keynier, J. Polack y Antonio Doniza, quienes emprendieron una excursión a las minas de Aneto, propiedad de la sociedad La Sierra del Oro, a fin de practicar la inspección y sondeo de las minas, operaciones llevadas a cabo con toda felicidad y coronadas por un éxito casi inesperado.

Siendo breve el tiempo de que disponían los Sres. Lezaud, para su regreso a París, acompañados de D. Antonio Doniza, emprendieron el paso del Puerto de Viella, dando muestras de gran valor y mostrándose como expertos alpinistas. Los caminos estaban intransitables para las caballerías, alcanzando la nieve, en algunos puntos, más de cinco palmos de altura.

Se han recibido en la Comandancia Militar de Tortosa los alcañeces del vecino de Mas de Barberans Damián Cid Cuartella soldado que fué del Regimiento de Infantería de Vizcaya número 51.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa se tomó el acuerdo de consignar 500 pesetas anuales, con el carácter de subvención, al Patronato Obrero Católico.

Dicen de Tortosa que ha vuelto a iniciarse la crecida del Ebro, aumentando unos tres palmos la corriente sobre el nivel de anteayer. Continúa interrumpido el puente volante.

El vapor «Ciudad de Tortosa» sigue verificando sus viajes ordinarios, atracando frente al parque.

En las orillas del río hay varios laudes que no han podido salir para sus respectivos destinos.

Para regularizar las funciones intestinales no hay remedio que puede competir con las píldoras de vida del Dr. Ross. Entenan el estómago, que es el órgano en que descansa todo el sistema de salud y rigor.

Extracto del Boletín Oficial

R. O. del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se convoque a concurso a los actuales médicos higienistas encargados en cada provincia de la higiene y que deseen optar a plaza de Inspector provincial de Sanidad.

Otras del mismo Ministerio para que se convoque el primer concurso que preceptúa el art. 15 de la instrucción general de Sanidad, y el concurso para proveer definitivamente los dos cargos de Inspectores generales de Sanidad.

Anuncio del Gobierno de la provincia notificando el contenido de una comunicación a D. José Pujol y Pujol de domicilio desconocido.

Otro de la Jefatura de Obras públicas referentes a caminos vecinales.

La Delegación de Hacienda publica un requerimiento al Ayuntamiento de Valls, respecto a responsabilidades que resulten por débitos del impuesto de consumos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital durante los meses de agosto y septiembre últimos.

Las Alcaldías de Morell, Vandellós, La Nou, Garidells, Bensanet, Gratallops, García, Santa Bárbara, Perelló y Barará anuncian varios servicios de sus respectivos Ayuntamientos.

Cédula de emplazamiento del Juzgado de primera instancia de Valls.

DICTAMEN

QUE LA PONENCIA NOMBRADA POR LA CÁMARA DE COMERCIO PRESENTA A LA ASAMBLEA.

Solicitada en atento oficio la aprobación de esta Cámara a la tarifa de precios y a varias reclamaciones acerca las condiciones de trabajo que al comercio presentó la Sociedad Marítima de esta capital, acordó nuestra Junta Directiva nombrar la ponencia que suscribe al objeto de que estudiara detenida y concienzudamente cada uno de los asuntos que interesaba la referida entidad, y al efecto, y para mejor desempeño de su cometido, esta ponencia se ha avistado con algunas personas y ha abierto una amplia información a la que han concurrido representaciones de la Sociedad Marítima, de los caps de colla ó gerentes de las collas, comerciantes, consignatarios y agentes de Aduanas.

Producto de las referidas gestiones es el convencimiento por parte de esta ponencia, que en lo que se refiere al embarque y desembarque de mercancías en nuestro puerto existen grandes abusos, en perjuicio unas veces de los obreros y otras del comercio de buena fé, a los que por espíritu de justicia, por deberes de humanidad y por el buen nombre del puerto de Tarragona, es preciso poner coto, evitando su repetición en lo sucesivo.

Sería la reseña interminable si debiéramos dar cuenta de cada una de las anomalías y abusos de que hemos adquirido pleno conocimiento.

Para que la Asamblea se forme un concepto exacto de algunos de ellos, exponeremos los principales:

Operaciones de descarga de vagones y carros cuyas mercancías iban en depósito ó no se embarcaban el mismo día de su llegada, por cuyos trabajos no cobraban los obreros absolutamente ninguna cantidad a pesar de su gran exposición y de ser responsables de las averías que en dichos trabajos se produjeran; precios de embarque tan desiguales como los que algunos satisfacían a razón de 0,85 pesetas por bocoy ó pipa llena mientras que otros solo abonaban por la misma mercancía a razón de 0,40 pesetas; vapores atravesados en el muelle, cuyas descargas se hacían por 4 peones a lo más y se cobraban al mismo precio que si se hubieran realizado en barcazas y por mediación de las collas; participaciones llamadas «partes muertas» sacadas injustamente del producto del trabajo, devoluciones, subvenciones é indemnizaciones que reducen a lo más irrisorio el jornal de los obreros de las collas. Tales son los abusos más salientes de que hemos podido darnos cuenta y que reclaman pronta reforma.

Sin autoridad para obligar a que se reglamenten los precios y condiciones de trabajo, es nuestra aspiración el que de una manera pacífica, sin huelgas, sin medio alguno violento cesen de una vez tantos abusos, y para lograrlo consideramos precisa la unificación de tarifas y condiciones de trabajo en todas las collas. No negaremos sea esto de difícil realización por existir intereses creados, compromisos contraídos, precios establecidos, etc., pero en bien general exponemos el norte a que según nuestra leal y sincera opinión deben tender todos los esfuerzos.

Para llegar a la reforma indicada hemos confeccionado la adjunta tarifa que a vuestra aprobación sometemos. La aceptan la Sociedad Marítima y la mayoría de personas a quienes hemos consultado. Falta resolver de una manera definitiva a cargo de quien ha de ir el exceso por descargar vagones ó carros, cuyas mercancías no se embarcan el mismo día de su llegada. Las más autorizadas opiniones están conformes en que se debe abonar a los que verifiquen dichos trabajos las cantidades que en la tarifa se indican. No dudamos que sobre este particular se pondrán de acuerdo los remitentes con los representantes de las collas.

No terminaremos sin hacer constar que al cumplimentar la difícil misión que nos confió la Junta Directiva de esta Cámara, solo nos ha guiado un espíritu de justicia y de concordia y que ni un momento hemos olvidado que la proximidad de nuestro puerto al de Barcelona no permitía el establecer en el nuestro precios elevados ni condiciones onerosas que contribuirían a alejar el tráfico del mismo.

Si fracasamos en la solución que hemos creído más conveniente para la generalidad de los obreros y del comercio, nuestra no será la culpa, ni tampoco si a consecuencia de las reformas que se adopten se originan otros procedimientos para el embarque y desembarque de mercancías que el primitivo que hoy se usa, ó se da a las collas diferente organización que la que actualmente tienen.

Todo es preferible a lo que hoy ocurre, y abrigamos la convicción y el deseo de que toda reforma se inspire en el mutuo interés y conveniencia del obrero y del comercio, como salvaguardia del orden y de la paz social.

La Asamblea acordará lo que crea más conveniente.

Tarragona 10 diciembre 1903.—José M. Ricomá.—F. M. Boada.—G. Oliva. P. Redón.

DESDE CAMBRILS

Sr. Director de LA CRUZ:

Molt senyor nostre y afectíssim amic en Jesús: Passaràn los días de llur festa major com passa la primavera y segueix lo rigorós hivern cobert de fets y geladas, plujas y vents forts y axis, invadit nostre poble, ab dós días de nostres patrons la Puríssima y'l Sacratíssim Cor de Jesús, de gran nombre de forasters, ha quedat tot a son primitiu estat, regnant una tranquil·litat ben completa a causa del aldevel que prop teniam.

Nostres festes, senyor director, res tenen de particular; tallant sempre mes tradicionals notes se celebraren solemnes oficis en nostra esglesia parroquial pujant a la Cátedra Sagrada lo Rt. mossèn Enrich qui ab sa persuasiva parla, tractá respectivamen del difícil problema de la cuestió social y del llibre, font de vida hont los sans begueren a doll fet l'aygua puríssima que abunda en tan rich manantial.

Las autoritats locals civil, judicial y militar assistiren a totes las funciones religiosas deixan grat un recort quant temps feya que per baixas pasions negavan nostres regidors portar la representació del poble a la Casa de Deu.

Mereixen, donchs, per aquest fet, un aplauso unánim que se'ls hi tributa ab goig desde las columnas de LA CRUZ.

Las professons foren lluidíssimas, essent portador de la Seyera (estandard) del Apostolat lo jove Joseph Aguiló qui oferí sos cordons a sos amichs Joan Gavaldá y Lluís Rovira.

Las orquestas «La Catalana» de Vilafranca del Panadés, «Los Xanctus» de Riudoms y la «Cambriencas», qu'ab acert dirijeix D. Francesch Brú, tocaren escullidas pessas de son vast repertori y que foren molt aplaudidas.

Las típicas grallas recorrian los carrers tocant al mati, diana y en tot lo dia ayres populars de la terra.

La Benemérita Entitat Católica Obrera de nostre poble posá ab escena los dramas «Lo fill del Creuhat» y «¡Catalunya!» y per pesa la divestida comedia «¡Vells y Boigs!» desempenyada ab molt acert per los joves aficionats Recasens, Rovira, Colom (Agustí) y Vidella captantse moltíssims y merecuts aplausos.

De vosté afectíssim servidor in Corde Jesu.

Lo Corresponsal.

11 de desembre de 1903.

VARIEDADES

El desayuno de M. Dufaure

Cierto día el director de un periódico llamó a su gacetero y le dijo:

—En todas partes no se habla más que de M. Dufaure, el nuevo guarda sellos. Parece que su manera de vivir es muy curiosa: infórmese usted de su mesa; de sus platos favoritos. El público quedará encantado al saber que M. Dufaure come.

—Sale el gacetero y vuelve con aire de triunfo: todas las mañanas desde hace medio siglo, M. Dufaure almuerza huevos pasados por agua.

—Ello es interesantísimo exclamó el director entusiasmado.—Escriba usted cien líneas a propósito de los huevos que come M. Dufaure.

Publicóse el artículo. Lo reprodujeron dos diarios. Aquello fué un éxito.

—Me admira que sea usted tan negligente—observó a su gacetero el director de una publicación rival. No ha leído usted el artículo en que se habla del almuerzo de M. Dufaure? ¿Cómo pudo escapar a usted noticia tan curiosa? Vaya búsqume usted algo divertido acerca de este asunto.

El gacetero se marcha y vuelve luego triunfante, ¡Oh! no le falta motivo para ello. Acaba de hacer un descubrimiento tan interesante como inesperado: no come los huevos pasados por agua el señor guarda sellos, sino escalfados.

—¡Magnífico! ¡a maravilla!—exclama el director ya calmado. Escriba usted aprisa ciento cincuenta líneas, y; sobre todo, insista mucho acerca de la falsedad de las noticias de nuestro colega.

Aparece el artículo y se entabla una vivísima polémica entre ambos periódicos, se forman dos partidos, uno en favor de los huevos pasados

por agua, otro en pro de los huevos escalfados. De suerte que la cuestión se embrolla más cada día.

Entre tanto el gacetero de un tercer periódico, lleno de ira por el éxito de sus colegas entra encarnizadamente en liza.

Un antiguo amigo del primer ministro le ha asegurado que M. Dufaure no come huevos pasados por agua, ni tampoco escalfados, sino que todas las mañanas almuerza una chuleta con hierbas.

Confusión de los dos primeros periodistas y triunfo del tercero, quien inmediatamente cobra una gratificación. La cuestión, más afortunada que la de Oriente, parece estar resuelta.

Pero hete ahí que a un cuarto periodista le viene a las mientes que el cocinero de M. Dufaure es primo hermano de su portero. De un brinco sube a un coche de plaza, llega al ministerio de Justicia, se informa con el gran cocinero, y diez minutos después, aparece radiante de gozo en las oficinas de la redacción.

Con mano victoriosa, agita al aire un certificado del cocinero atestiguan-do que M. Dufaure se muere por las ciruelas pasas y que detesta los huevos hasta el punto de no comerlos jamás.

Barcelonesa de Electricidad

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000.00	000.00
Banco de Barcelona.	000.00	000.00
Catalana General Crédito	000.00	000.00
Crédito	00.00	00.00
Banco Préstamos y Descuentos.	00.00	00.00
Crédito Mercantil.	67.65	68.00
Alicante.	94.30	94.40
Norte de España.	55.00	55.10

Última Información

Servicio especial de La Cruz

D. Alfonso en Portugal
Madrid 12, 11 m.

Se han recibido telegramas de Lisboa que contienen las noticias que siguen:

Los reyes han estado en el tiro de pichón, haciendo el primer blanco don Alfonso y el segundo D. Carlos.

La fiesta se celebró en la Alameda de Ajuda.

Al dirigirse la comitiva a este punto, se espantó el caballo del carruaje que conducía a una linajuda dama portuguesa, que reside ordinariamente en España.

Dicha dama se arrojó, asustada, del carruaje, y afortunadamente resultó ilesa.

Condecoraciones
12.30 m.

Un telegrama de Lisboa confirma la noticia de que al presidente del Consejo de ministros de España, don Antonio Maura, se le concederá la gran cruz de la Orden de la Torre, y al duque de Sotomayor, la banda de Santa Isabel.

SENADO
Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

El conde de Peña Ramiro ruega al ministro de Hacienda que se interese para evitar la subida del tabaco que piensa establecer la Compañía arrendataria.

Dice el orador que esta subida es atentatoria a los fumadores, los cuales agradecerán al ministro que se oponga a dicho aumento.
(El Sr. Osma no contesta.)

Orden del día.
Se discute el dictamen de la comisión de presupuesto concediendo un crédito de 144.408 pesetas para el presupuesto de Marina.

Se aprueban los créditos que ya lo habían sido por el Congreso.

Se discute otro dictamen concediendo un suplemento de crédito de 2.628.109 pesetas, también para el presupuesto de Marina.

Lo combate el Sr. Bushell y lo defiende el Sr. Sánchez Toca a pesar de estar presente el ministro de Marina.

Lo combate el Sr. Echevarría y lo defiende el ministro de Marina.

Interviene también el Sr. Bushell. Sigue la discusión sobre los créditos de Marina, tomando parte en ella los Sres. Garzon y Bushell.

Les contesta el ministro de Marina.

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de costumbre presidiendo el Sr. Romero Robledo y estando la Cámara muy desanimada.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes sobre ferrocarriles y carreteras.

Luego se reanuda el debate sobre el proyecto de ley estableciendo el descanso dominical.

El Sr. Puigcerver hace algunas observaciones, creyendo que hay en España demasiadas fiestas para obligar a descansar los domingos a los obreros.

El Sr. Tovar, de la comisión, dice que la ley no coartará la libertad del Estado para contratar trabajos en las obras públicas los días festivos.

(Los señores Maura, Dato y Nocedal conferencian animadamente.)
Se desecha una enmienda del señor Gil Robles.

También es desechada otra en-

mienda relativa al descanso dominical en la prensa.

Se acepta el espíritu, pero no la letra de esta enmienda.

El Sr. Lerroix dice que convendría aclarar esto de aceptar el espíritu de la enmienda.

El Sr. Silió, de la comisión, dice que el descanso dominical en la prensa se incluirá en el reglamento que se publique para la aplicación de la ley que se discute.

El Sr. Lerroix se muestra conforme.

El Sr. Urquijo apoya otra enmienda encareciendo que se dé carácter religioso a la ley, que solo lo tiene laico.

Dice que si el proyecto está encaminado a resolver la cuestión religiosa, resultará contraproducente.

Censura que se antepongan las condiciones higiénicas a la base fundamental religiosa del descanso dominical.

Aboga el orador por el descanso todos los domingos y días festivos.

(Cuando el Sr. Urquijo acaba de apoyar su enmienda, suspende el presidente la discusión, estando ya levantado para contestar el Sr. Silió.)

Los carlistas y los integristas protestan airadamente, diciendo los señores Urquijo, Gil Robles y Arana que eso es faltar a las minorías).

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Al votarse la enmienda al capítulo 7.º, piden votación nominal los carlistas y los integristas. (Rumores.)

(Los diputados entran precipitadamente al oír los timbres anunciando votación. Se forman animados corrillos; varios ministeriales se acercan a los nuevos obstruccionistas interponiendo sus buenos oficios para que cesen en su actitud.)

Al fin se llega a una avenencia, y parece que se acuerda votar a última hora la enmienda del Sr. Urquijo.

Se desechan dos enmiendas del Sr. Lerroix al presupuesto de Instrucción sin pedir votación nominal.

Los carlistas abandonan el salón.

Se aceptan varias enmiendas.

El Sr. Vincenti defiende una adición al artículo 3.º, pidiendo la creación de una Escuela Técnica Industrial en Barcelona.

El Sr. Salas (don Alfonso) habla para alusiones coincidiendo con lo manifestado por el Sr. Vincenti sobre la necesidad de crear escuelas industriales.

La subvención a Madrid

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de subvención por capitalidad a Madrid.

La comisión ha acordado mantener el dictamen sin nuevas modificaciones para evitar que se dilate la discusión.

No obstante, ofrece aceptar las enmiendas que se le presenten y que revistan alguna importancia.

Así se ha comunicado a los señores Salmerón y Vallés y Ribot.

Este proyecto se discutirá el lunes en el Congreso.

Los escolares

La comisión de escolares que tenía el proyecto de realizar una expedición a París ha visitado al ministro de Instrucción pública, solicitando una subvención.

La entrevista ha sido cariñosa, diciéndoles el ministro que mañana les contestará.

Bolsin
6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 00.00.
Fin mes, 77.40.
Fin próximo, 00.00.
Francos, 34.50.
Libras, 00.00.
Empréstito nuevo, 96.50.

Final del Congreso.—Melquiades desv nacido
10.55 n.

El Sr. Figueras ha contestado a lo anteriormente dicho por Melquiades Alvarez, quien sufre un desvanecimiento alarmante.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 12 diciembre

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Minus. 1.8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS			MÁXIMA		MÍNIMA		VIENTOS	
		Normal	Vol	Sombra	Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.	
9 mañana	756.92 Milíms.	10.60	16.00	15.00	5.00	3.50	11.50	N.N.E.	298.575 Kilóms.	
3 tarde	752.76 Milíms.	11.20	16.00	15.00	5.00	3.50	11.50	O.	298.575 Kilóms.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA eyda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado	0.8	Cirrus	62			
3 tarde	Nuboso	0.8	Nimbus Cirrus	75	3.60		

J. CABALLÉ Y GOYENCHE
TARRAGONA

Teléfono, 42

RAMBLA DE S. JUAN Nº 48

Teléfono, 42

ORNAMENTOS de IGLESIA

Antigua fábrica de sedería y Taller de bordados

DE **Hijos de Miguel Gusi**
BARCELONA

ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Artística para Salones, en BRONCE, BRONCE-ORO y PLATA SANTAMARÍA de la casa

A. y A. Santamaría
BARCELONA

Es sacado por sus compañeros al salón de conferencias en donde se repuso algo.

El Debate.—Proyecto aprobado
11.05 n.

Suspendido el debate político se reanuda la discusión sobre el proyecto de descanso dominical desechándose por 65 votos contra 12 la enmienda del Sr. Urquijo.

Queda aprobado el proyecto levantándose la sesión.

Varia
11.10 n.

«El Diario Universal» insiste en afirmar el próximo ingreso del señor Silvela a la política activa.

—En Cartagena ha fallecido el capitán de navío Sr. Godínez.

—Dicen de Zamora que ha tenido que suspenderse la vista del proceso de Fermoselle.

De Lisboa
11.25 n.

Telegrafían de Lisboa que ha estado muy brillante el banquete celebrado a bordo del «Carlos V».

Después ha habido recepción en el Ayuntamiento.

Mañana se verificará la anunciada excursión al Cintra.

MENCHETA.
Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

EL PROCURADOR

Don Jaime Serrano
ha trasladado su despacho a la plaza de la Fuente, número 41, principal.

Capas y Sacos Paletós

Recibidos exclusivos modelos, Paños del Norte, Londres y Velloso para la confección de estos abrigos.

LANERIAS para trages, en Pañetes Zibelines, Cheviots, Armures, Himalayas, Gergas Satélites y otras.

PELETERIA, preferente artículo de esta casa Cuellos, Pelerinas, Corbatas, Stolas, Boas y Manguitos clases garantidas como lo acreditan las ventas los años anteriores.

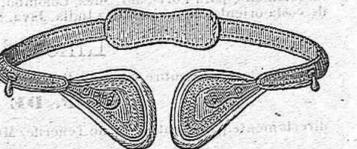
PANERIA, Patenes Vicuñas, Gergas, Cheviots y Estambres.

ARTICULOS PARA LUTOS, Cachemires, Armures, Pañetes vellosos, Voils, Granadinas, Mantos y Velos.

EDREDONES, de pluma superior en todos los tamaños.

GENEROS DE ALGODON gran surtido en todas sus clases.

LENCERIAS, Yutes, Ramios, Mantas de lana y de algodón, Tapabocas, Pañolera y otros muchos.



IMPORTANTISIMO a los Herniados
(TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO **LA CRUZ ROJA**
Reus, Plaza Prim, Reus

TRASLADO

Antonia Porta y Recasens ha trasladado su tienda llamada del Sagrado Corazón, establecida en el número 25 de la calle de Mercería, al número 18 de la misma calle.

CLINICA DENTAL
DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos conocidos,

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.^a Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Silonix, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esesalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEBDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.^a, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos á precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; todo á precios baratísimos. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corses.

GANGAS.—Sábanas algodón á 8 reales, mantas de id. á 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, "crecimiento huesos y salida" dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades, consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia á toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.

“LA ACTIVIDAD,”

PAMPLONA.—(NAVARRÁ)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general. Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 25.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 113 suscriptores efectivos), D. León Ferré Gener, Caballeros, 10; Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjanse al referido D. L. Ferré.

ACADEMIA DE FRANCÉS

FUNDADA EN 1889

bajo la dirección del profesor

D. RAMÓN BUSQUER FERRER

Conferencias de latín.

Reposo de las asignaturas para los ojericios del grado de Bachiller.

Preparación especial para los que cursan la carrera del Magisterio en lo referente á los dos cursos de Lengua francesa.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y de latín.

Portalet, 3, entresuelo

Honorarios convencionales y por adelantado

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONOMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona